ANEXO

MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

1	Específico	Interno	Ejecución	Social o Político	Cambio del régimen de contratación que afecte el Contrato y las condiciones pactadas en él, toda norma de obligatorio cumplimiento para RTVC, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que RTVC no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	Modificación de las condiciones pactadas en el contrato.	1	4	**5**	Medio	Contratista	El riesgo se mitigará rigiéndose rigurosamente a la norma de obligatorio cumplimiento para RTVC, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que RTVC no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	1	2	**3**	Bajo	SI	Supervisor del contrato/ apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Cumplimiento de la normatividad en cuanto a contratación.	Durante la planeación del contrato según necesidad de la entidad.

2	Específico	Externo	Ejecución	Social o Político	Cambio del régimen de contratación que afecte las obligaciones laborales.	Cambios y ajustes legales y oportunos de las disposiciones vigentes en cuanto afiliación a seguridad social en salud, pensiones y ARL.	1	3	**4**	Bajo	Contratista	El riesgo se mitigará rigiéndose rigurosamente a la norma de obligatorio cumplimiento para RTVC, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el CONTRATISTA, toda vez que RTVC no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.	1	2	**1**	Bajo	NO	Supervisor del contrato/apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Cumplimiento en la Ley y seguimiento a las obligaciones del contrato.	Durante la ejecución del contrato según necesidad de la entidad.
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Fuerza mayor o caso fortuito derivados de la existencia del daño.	Daño emergente o por la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito. Iniciación de procesos jurídicos correspondientes.	2	2	**3**	Bajo	RTVC 50% / contratista 50%	Al ser riesgos que no obedecen ni dependen del contratista ni de la entidad, no es posible su mitigación.	2	2	**3**	Bajo	NO	Contratista/ Supervisor del contrato/apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Control del desarrollo del debido ser sin perjuicio.	Durante la ejecución del contrato según necesidad de la entidad.
4	Específico	Externo	Contratación	Financiero	Modificación del régimen de impuestos aplicables al contrato.	Mayores Costos	2	3	**5**	Medio	Contratista	Al ser un riesgo que no obedece ni depende del contratista ni de la entidad, no es posible su mitigación.	2	3	**5**	Medio	SI	Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Cumplimiento a la normatividad de impuestos	Permanentemente durante la ejecución del contrato
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Efectos favorables o desfavorables por variaciones externas de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones por	Modificaciones contractuales y/o Incumplimiento de las obligaciones del Contrato	3	4	**7**	Alto	Contratista	Al ser riesgos que no obedecen ni dependen de la entidad, no es posible su mitigación por parte de la misma.	2	3	**5**	Medio	SI	Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control al contratista para cumplir con lo requerido por RTVC	Permanentemente durante la ejecución del contrato

					parte del contratista.																
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Accidente laboral sin perjuicio a terceros.	Accidente durante el perfeccionamiento del contrato que afecte únicamente al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien a contratar que afecte directa o indirectamente las obligaciones que este debe cumplir.	1	1	**2**	Bajo	Contratista	Este riesgo lo mitiga verificando que las actividades se desarrollen bajo un normal deber de cuidado.	1	1	**2**	Bajo	NO	Contratista, Supervisor del contrato/ apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento que se cumplan las actividades bajo un nivel de riesgo adecuado	Permanentemente durante la ejecución del contrato
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los servicios	Efectos derivados del incumplimiento en las especificaciones técnicas y características de los servicios médicos solicitados necesarios para la correcta ejecución del contrato.	2	2	**4**	Bajo	Contratista	Este riesgo lo mitiga verificando que las obligaciones contractuales de cumplan bajo lo indicado y solicitado por RTVC de acuerdo a como lo indica las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados.	1	1	**2**	Bajo	NO	Supervisor del contrato/ apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Cumplimiento de los requerimientos de RTVC	Permanentemente durante la ejecución del contrato
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Falta e inobservancia del contrato y de las compromisos adquiridos en ocasión a el mismo.	1	2	**3**	Bajo	Contratista	Se mitiga realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contrato y haciendo exigible la garantía de cumplimiento en las respectivas pólizas requeridas.	1	1	**2**	Bajo	NO	Supervisor del contrato/ apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento al cumplimiento de cada una de las obligaciones expuestas en el contrato.	Permanentemente durante la ejecución del contrato

9	General	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar y fuera del plazo establecido por la entidad los servicios requeridos.	Incumplimiento de las obligaciones y cronograma de entrega.	3	4	**7**	Alto	Contratista	Se mitiga realizando seguimiento oportuno al cronograma de entrega y haciendo exigible la garantía de cumplimiento en las respectivas pólizas requeridas.	2	3	**5**	Medio	NO	Supervisor del contrato/ apoyo a la supervisión.	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Ejecución y seguimiento a la contra entrega de los servicios de área protegida.	Durante la entrega a satisfacción de los servicios de área protegida a la entidad.
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el reconocimiento y pago de salarios, de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales; obligaciones en materia de aportes parafiscales o inherentes al Sistema de Seguridad Social, así como en la satisfacción de obligaciones correspondientes a proveedores y subcontratistas, incluidos honorarios y contraprestaciones. Honorarios a subcontratistas.	Retrasos en la ejecución del contrato.	1	4	**5**	Medio	Contratista	Exigir al contratista el pago de parafiscales, para la gestión de sus respectivos pagos.	1	2	**3**	Bajo	SI	Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Revisión de la documentación correspondiente para la gestión de pagos. Seguimiento facturación por parte de Asistente de la Coordinación de Gestión del Talento Humano.	Al momento de perfeccionamiento del contrato.

11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayores costos en los exámenes solicitados por la Entidad por causas imputables al contratista.	Afectación económica financiera del Contrato.	4	5	**9**	Extremo	Contratista	Solicitud de mesa de trabajo con el supervisor y ordenador del gasto, para que según sea la motivación del contratista, la entidad revise la pertinencia y conducencia del equilibrio económico del contrato.	1	2	**3**	Bajo	SI	Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Mecanismos de control, supervisados por la por la Gestión de Talento Humano	Al momento del perfeccionamiento del contrato.
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad de los servicios suministrados	Incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones contractuales referentes a la entrega de los bienes según las especificaciones técnicas requeridas; retrasos en la ejecución del contrato.	3	5	**8**	Extremo	Contratista	Exigir al contratista el cumplimiento de las obligaciones de la calidad de los servicios según las descripciones de las especificaciones técnicas mediante las Pólizas requeridas para la ejecución del contrato.	1	3	**5**	Medio	SI	Supervisor del Contrato	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Mecanismos de ejecución y control, supervisados por la por la Gestión de Talento Humano	Al momento del perfeccionamiento del contrato